

**De la memoria administrada por las élites a la surgida de la resistencia:
Estudio de caso sobre el derribo de monumentos por parte del pueblo Misak**

Presentado por:

Mayra Alejandra Sánchez Rodríguez

Para optar a título de grado en Administración Pública

Tutor Académico:

Edgar Andrés Londoño Niño

Escuela Superior de Administración Pública ESAP

Facultad de Pregrado

Administración Pública

Bogotá D.C., 2024

RESUMEN

Esta monografía tiene como objetivo principal comprender las motivaciones que llevaron al pueblo Misak a tomar la decisión de derrumbar los monumentos de Sebastián de Belalcázar en Popayán y Cali, y analizar la respuesta institucional que en un caso es su desmonte definitivo del morro del Tulcán, mientras que en Cali se volvió a erigir monumento. Esto, a pesar de ser monumentos realizados por el mismo artista bajo el mismo proceso monumental decimonónico y derrumbados por los mismos actores.

La invitación es a ver estas “acciones contra monumentales” por la administración pública como formas de apropiación del patrimonio e invitaciones a reflexionar sobre el espacio, que son el resultado del descontento social y buscan romper con un pasado colonial que ha generado una violencia de larga duración en nuestro país. Nuestra relación con el patrimonio y los imaginarios de nación que estos representan, no serán los mismo luego de la última ola iconoclastia monumental, y tanto la administración pública como los servidores públicos debemos estar en condiciones de construir políticas y tomar decisiones a la altura de las nuevas complejidades que esto supone.

Palabras clave: Monumentos, Pueblo Misak, Sebastián de Belalcázar, descolonizar la memoria.



Imagen 1. Litografía en una pared de la Universidad Nacional de Colombia. Se desconoce el autor.

Contenido

INTRODUCCIÓN	6
1. METODOLOGÍA.....	8
2. El derribo de Belalcázar de Popayán y el renacimiento de un lugar sagrado.....	9
2.1. El morro del Tulcán	9
2.2. El derribo por parte de los Misak	15
2.3. La respuesta institucional	22
3. El monumento de Sebastián de Belalcázar en Cali: No solo caer imágenes	30
3.1. Una élite que hizo monumento su sueño de encontrar la salida al mar	30
3.2. El derribo.....	34
3.3. La respuesta institucional.....	40
4. CONCLUSIONES	44
5. BIBLIOGRAFÍA.....	46

LISTA DE IMAGENES

Imagen 1. Litografía en una pared de la Universidad Nacional de Colombia. Se desconoce el autor.....	3
Imagen 2. Monumento de Sebastián de Belalcázar en el Morro del Túlcan en Popayán, Colombia Foto: IStock	11
Imagen 3. El poeta Rafael Maya inauguró la estatua de Belalcázar en 1936 con discurso que se transmitió por una radiodifusora en Popayán, Radio Belalcázar, inaugurada el mismo día. Foto: Fundación Caucana de Patrimonio Intelectual. Cortesía de Ricardo Quintero.....	13
Imagen 4. Capturas de pantalla del video del derribo de la estatua del conquistador Sebastián de Belalcázar en Colombia.....	15
Imagen 5. Indígenas colombianos derribaron el miércoles una estatua de Sebastián de Belalcázar. AFP tomado de Infobae	16
Imagen 6. La figura del Cacique en la imagen, usa una fotografía de una escultura real y a escala del pintor y escultor Rómulo Rozo Tomado: Popayán Moderna	21
Imagen 7. Foto: RCN Popayán	22
Imagen 8. Registro realizado por Manuel Rojas, parte de la obra "Tras la muerte la memoria" Tomado de la charla Disputas monumentales: dinámicas en la creación y recepción de los monumentos conmemorativos	26
Imagen 9. Sebastián de Belalcázar fue un conquistador español que fue nombrado gobernador propietario vitalicio de Popayán en 1542.....	29
Imagen 10. Vista panorámica de Cali Fotógrafo: Díaz Giraldo, Hernán, 1931-2009.....	31
Imagen 11. Jennys Obando en el portal esfera publica.....	32
Imagen 12. Le arrancamos el brazo" (a Sebastián de Belalcázar).	33
Imagen 13. Foto: Cortesía(Thot) tomada de la W.	34
Imagen 14. Foto: AFP - PAOLA MAFLA	36
Imagen 15. Foto tomada de la Revista Semana.	37
Imagen 16. Imagen tomada de radiónica. https://www.radionica.rocks/regiones/sebastian-de-belalcazar-un-monumento-de-carton-en-cali	38
Imagen 17. Pedestal de la escultura a Sebastián de Belalcázar. Santiago de Cali, 2021. Tomado de Señal memoria.	41
Imagen 18. Instalan nueva placa del monumento de Sebastián de Belalcáza. Foto Alcaldía de Cali	43

INTRODUCCIÓN

La conquista de América es el gran acontecimiento que marca el inicio del orden global que conocemos, el orden global colonial (Quijano, 2019). Europa existe como ficción unitaria solo a partir del encuentro con el indio, y el indio es la primera raza subjetivada. Ese encuentro, como señala Paolo Vignolo (Autores de Historia: Descubrimiento de América, 2024), no se dio necesariamente el 12 de octubre de 1492 ¹, pero esta fue la fecha que cobró fuerza en el imaginario occidental. Desde el inicio de las celebraciones (1982) por el “descubrimiento de América” los movimientos indígenas han realizado cuestionamientos a la forma de asumir la fecha, por lo que el 12 de octubre es una fecha en disputa, sujeta a revisión. Así mismo, los monumentos como lugares y símbolos de memoria y de poder, también son objeto de disputa desde su misma creación por parte de las élites hegemónicas.

Los monumentos han jugado un papel fundamental en la construcción de la memoria de los países latinoamericanos, en especial los monumentos conmemorativos realizados en la última mitad del siglo XIX, cuando se produce el cuarto centenario del descubrimiento de América (1892)². Como señaló Sebastián Vargas en el marco de las conferencias realizadas por la Universidad Nacional de Colombia y el Ministerio de Cultura “Resignificar el diseño de la plazoleta de la Avenida el Dorado”, esta fecha se usó por España y las jóvenes repúblicas de América Latina para realizar una campaña en favor del legado hispánico y el concepto Iberoamérica y se contrataron a artistas europeos monumentos principalmente de la figura de Colón, fenómeno llamado “colonismo” por los historiadores (Vargas, 2022).

En Colombia, producto del derribo de varios monumentos en 2020 y 2021, en el marco de un estallido social, se ha producido una reflexión alrededor del patrimonio, los imaginarios de nación y sobre cómo interpretar estas “acciones iconoclastas monumentales”. Considero que es importante el análisis de estos eventos desde los lentes de la Administración Pública, aprovechando la oportunidad para comprender en el dialogo con las comunidades una

¹ Señala Paolo Vignolo que hay otros momentos que podrían tener un papel más destacado, cuando los portugueses descubren que es posible llegar al otro hemisferio, la llegada de Balbo, Vasco Da gama etc.

² El momento de mayor auge de la monumentalización se daría en 1910 con ocasión de la celebración Centenario de la Independencia

reapropiación de lo público y las posibilidades que abren estas acciones para descolonizar nuestra memoria y reflexionar sobre la violencia histórica de largo espectro al que se han visto relegados las comunidades indígenas.

De esta forma, como objetivo general se propone analizar la importancia de la iconoclastia monumental como forma de problematizar la apropiación del espacio público y reactivar nuestra memoria colonizada, a partir de dos casos del pueblo Misak en contra del monumento de Sebastián de Belalcázar.

Como objetivos específicos, esta monografía busca:

- Reflexionar sobre las “acciones iconoclastas” desde la perspectiva de la comunidad Misak con el fin de comprender la relación entre el derivo de estos monumentos con la reivindicación de una lucha histórica asociada a la reapropiación de los lugares de memoria y la sanación del territorio.
- Discutir de qué forma estas acciones constituyen una posibilidad para generar un diálogo que permita respuestas desde la administración más allá de la criminalización o la confinación del monumento al campo del museo.
- Comprender la motivación de nuestras élites hegemónicas para construir estos monumentos de Sebastián de Belalcázar en Popayán y Cali e insistir en preservarlos.

1. METODOLOGÍA

La iconoclasia no es algo novedoso, y como señala Carolina Vanegas en su *libro Disputas Monumentales* (Vanegas, 2019), mucha de la iconoclastia de nuestro país ha sido impuesta desde arriba, por los gobiernos de turno. En las líneas de temporales realizadas con ocasión de la última ola iconoclasta se remiten al derribo del Colón en Minnesota con ocasión del movimiento *Black Lives Matters*. Lo cual, como señala esta autora, son interpretaciones que implican, “un punto de vista que muestra la persistencia de centros y periferias (...) convirtiendo procesos locales en derivaciones de debates iniciados en los llamados países “centrales”” (Vanegas, 2023, pág. 418), por eso la invitación de esta monografía es reflexionar desde lo local de la mano de la comunidad Misak.

Para alcanzar los objetivos propuestos se tomaron los dos monumentos derribados de Sebastián de Belalcázar como análisis de caso, y se analizaron en tres momentos diferentes. El primero momento tiene que ver con la decisión de erigirlos para entender por qué se toma la decisión de erigir monumentos a un “conquistador” y qué tipo de memoria se busca preservar con esta acción.

En segundo lugar, se analiza el momento del derrumbe, el primero fue realizado en plena pandemia y el segundo en el marco del estallido social para entender la decisión del pueblo Misak, como parte de un compromiso por recuperar historia y la ruptura con un pasado colonial.

El tercer momento tiene que ver con la respuesta “institucional” o de actores estatales, para concluir que estamos aún lejos de entender las nuevas formas de apropiación del patrimonio, y cuestionarnos sobre la función que debe cumplir los monumentos en nuestras sociedades actuales.

2. El derribo de Belalcázar de Popayán y el renacimiento de un lugar sagrado.

2.1. El morro del Tulcán

De manera bastante autoritaria y estratégica, la administración del presidente Guillermo Valencia, ubicó el 25 de julio de 1937 la estatua ecuestre del conquistador en la cima del morro del Tulcán, a pesar de que dicho lugar se consideró en principio instalar un monumento del ‘Cacique Pubén’ del que se conoce la maqueta del artista colombiano Rómulo Roza, y el de Belalcázar ubicarlo en la plaza central, pero esto no se concretó. Al respecto, señala Vanegas (2021): “No sabemos aún por qué cambió este plan, pero este ejemplo muestra que no basta con atribuir la creación de la obra a una “elite hegemónica”, pues también hay conflictos entre las elites y todos los monumentos suelen ser objeto de disputa desde su misma creación.” (pág. 127).

Según el historiador Julio César Cubillos Chaparro (1959), el Morro del Tulcán o Pirámide de Tucán, donde se ubicó el monumento de Sebastián de Belalcázar, es el principal sitio arqueológico de Popayán. Este consiste en una pequeña loma en forma de pirámide, en la que se encontraron elementos de la época precolombina que datan aproximadamente entre los años 500-1600 a. C., período que se conoce como de las Sociedades Cacicales Tardías. (Cubillos, 1959)

Camilo Gonzáles (La Defenestrada de donde Sebastián de Belalcázar, 2020), en un foro convocado por el Centro de Memoria étnica de la Universidad del Cauca, nos recuerda de la mano de la historiadora Misak Mama Liliana Pechene Muela, que en 1613 el Rey Felipe V ordenó iniciar la imposición de la fe cristiana con el Vicariato en Popayán y ordenó la destrucción del que era el sitio ceremonial de la Confederación de los 22 pueblos de esa región que hoy conocemos como morro del Tulcán, y señala que documentos de archivo se refieren al morro como un lugar demoniaco. Por lo que, desde entonces, los indígenas se enfrentaron con los colonizadores por su conservación, al ser un lugar sanación muy conocido. Entonces, la instauración del monumento en la década de 1940 fue un segundo intento borrar el valor religioso de este lugar y tuvo también oposición por parte de los pueblos indígenas.

La estatua de Sebastián de Belalcázar de Popayán, al igual que la construida en Cali, fueron encargadas a finales de los años 30 al escultor español Victorio Macho (que había salido de España durante la dictadura de Primo de Rivera), por el presidente Guillermo Valencia en conmemoración de los 400 años de la fundación de estas ciudades.

Guillermo Valencia es un claro ejemplo de cómo las elites gobernantes, encarnaron los valores hispanizantes en la construcción del modelo de nación de las jóvenes republicas latinoamericanas. Yamid Salazar, en su estudio sobre sobre “La Perspectiva Ideológica de Guillermo León Valencia”, señala:

Igualmente, este proyecto de nación también buscó constituir “un hombre apto para gobernar la nación, un personaje que estuviera alineado con el espíritu católico y con un sentimiento hispánico. Que respetara las tradiciones y las relaciones históricas con España. Esta educación estaba diseñada para los hijos de la clase gobernante” (2013, pág. 19)



Imagen 2. Monumento de Sebastián de Belalcázar en el Morro del Tulcán en Popayán, Colombia Foto: IStock

Según Andrés Óliver Ucrós y Licht [4], el caballo de Belalcázar de Popayán representa con su pata alzada, que el adelantado fue herido en combate, en su mano lleva un pergamino, que representa su título de adelantado de la ciudad. Las estatuas ecuestres (donde el personaje se encuentra a caballo), estuvieron reservadas a políticos y militares, señala Gutiérrez Viñuales que suponen mayor complejidad y costo, es la típica representación de héroe militar “Fuerza, poder y voluntad

fueron valores asociados al caballo que se aplicaban también a quienes los montaban” (2004, págs. 297-298).

Los monumentos ocultan y resaltan algunos aspectos de los personajes que representan. En un documental de Popayán (1957) transmitido por Señal Memoria, el presentador dice: “en esta obra Victorio Macho, quiso representar al Belalcázar en su doble faz de guerrero conquistador y hombre de estado...”, realmente más allá del pergamino no se evidencia la fase de hombre de Estado. (DINAPE, 1957) Señala Camilo González Posso (2020) que el caballo es copia de Babieca el de El Cid, y el jinete es copia de otra estatua italiana, y que inicialmente el monumento tenía una espada, pero los Ilustres de Popayán, lo cambiaron por un pergamino.

Vargas nos recuerda que no es suficiente erigir el monumento, pues este debe ser activado ritualmente no solo en con su inauguración sino a lo largo del tiempo con conmemoraciones: “Las ceremonias de colocación de primera piedra y de inauguración son centrales en la vida de un monumento, pues reiteran y legitiman públicamente su importancia como lugar de memoria de la comunidad” (Mutaciones de la piedra, 2023, pág. 8)

Rafael Maya fue el encargado de pronunciar el discurso de inauguración la estatua de Belalcázar de Popayán, el 26 de diciembre de 1940, en una clara apología a la hispanidad:

...el nombre del conquistador despierta profundas resonancias en nuestra conciencia, y su recuerdo nos vincula en torno de unos mismos ideales. Es que, en su portentosa obra de creación, si pereció la parte consagrada al estruendo militar y a las necesidades materiales de la conquista, perdura la otra, la más noble y eficaz, la que sigue actuando como razón espiritual de nuestra existencia histórica, como nervio de la raza, como aliento creador de las generaciones. Es la preeminencia de una cultura excelsa; es la posesión de un lenguaje incomparable; es la comunión espiritual de los vivos y de los muertos, significada en la teología católica, lo que todavía nos enlaza entrañablemente a la figura del conquistador.” (págs. 168-169)



Imagen 3. El poeta Rafael Maya inauguró la estatua de Belalcázar en 1936 con discurso que se transmitió por una radiodifusora en Popayán, Radio Belalcázar, inaugurada el mismo día. Foto: Fundación Caucana de Patrimonio Intelectual. Cortesía de Ricardo Quintero

Según el sociólogo Pedro José Velasco Tumiña en entrevista realizada a la revista Semana: “los dirigentes de la época estaban dentro de la política de la apología a la hispanidad. Esa apología demuestra cómo la cultura payanesa está arraigada al catolicismo desde el mismo sentido de la expresión ‘la ciudad blanca de Colombia’” (Revista Semana, 02 de noviembre de 2020), Popayán es una ciudad que en su urbanismo y su devoción religiosa conserva mucho de su pasado colonial. Cuenta con una población indígena considerable, no solo Misak. Cauca es el segundo departamento con población indígena (17,8%), luego de la Guajira (20,0%) según los “Resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018”, los cuatro pueblos indígenas más numerosos del Cauca (Nasa, Yanacona, Misak y Coconuco) concentran el 91,5% de la población indígena del departamento, por lo que la acción de derribo de los Misak es también una reconfiguración del urbanismo de la ciudad desde lo subalterno.

Durante los últimos 200 años la ciudad de Popayán ha sido transformada sobre muchos sitios sagrados, como señala Vanegas:

..en cada lugar se sobreponen múltiples capas de sentido, dependiendo de los usos y funciones que ha tenido a lo largo del tiempo. En ese entramado, que incluye calles, parques y plazas, así como espacios verdes, mobiliario e iluminación, la escultura permanente resulta ser un importante aglutinador de prácticas que a su vez están en constante transformación. (2019, pág. 249)

Así, es posible afirmar que el morro es un lugar donde a pesar de las capas de sentido que le ha impuesto por las clases dominantes, no ha logrado ser transformado debido que los pueblos indígenas siguieron activándolo como lugar ceremonial. Tulcán, el Cerro de las Tres Cruces y el Cerro de La Teta son algunos de los puntos de georreferenciación que representan, desde el sentido espiritual y administrativo, a la comunidad Pubenense desde antes de la llegada de los españoles, sitios que los indígenas sigue reactivando con rituales y tradición oral.

La escultura conmemorativa fue la forma de arte más alta del momento, el escultor quedaba inmortalizado junto con la figura de héroe, actualmente resulta una forma de arte obsoleta, ya que no tienen el poder atribuido al momento de su encargo, no tienen la misma capacidad de comunicar, lo que resulta relevante hoy es el proceso de re significación que se da sobre ellas (Vanegas Carrasco, 2021). Situación que típicamente se produce en coyuntura políticas donde se realiza una interpretación del pasado, entonces el monumento es reactivado (Vargas Alvarez , 2022). Sin embargo, en el caso del Sebastián del morro, debido a su ubicación no fue uno de esos lugares que por con el tiempo terminara pudiendo ser ignorado o reinterpretado por los pueblos indígenas.

La ubicación del monumento sobre un lugar sagrado no admite otra interpretación que la supremacía de lo hegemónico en este caso lo “civilizado” a partir de un hispanismo bajo la idea de progreso, y lo subordinado, lo distinto, lo pagano. Es por eso que, el derrumbe del monumento fue interpretado por los propios Misak y el AISO (Autoridades Indígenas del Sur Occidente) como una sanación del territorio (Ussa, 2023), teniendo en cuenta de que se trata de un monumento incómodo porque su ubicación no permite una resignificación de ese espacio, quedando como única opción su derribo.

2.2. El derribo por parte de los Misak

Habiendo presentado el contexto histórico en el que se erige el monumento, es importante mencionar los principales elementos que caracteriza su derribo y el contexto social y político en el que éste se desarrolla.



Imagen 4. Capturas de pantalla del video del derribo de la estatua del conquistador Sebastián de Belalcázar en Colombia.



Imagen 5. Indígenas colombianos derribaron el miércoles una estatua de Sebastián de Belalcázar. AFP tomado de Infobae

Para varios estudiosos de los monumentos (Vargas 2020, 2023; Vanegas 2021), si bien la acción de derrumbe del monumento de Sebastián de Belalcázar en Popayán inicia con un juicio histórico de tipo personal (a un Conquistador), lo que está en juego en estas disputas monumentales no es la persona misma del personaje sino **el presente**, que es el resultado de una historia de guerra y de pobreza que termina reflejado en el aparato simbólico, más allá de toda explicación histórica sobre los personajes que están representados en los monumentos. En palabras de Vanegas sobre los derribamientos:

el hecho de que las estatuas caen en momentos de coyuntura y con ellas caen los sentidos que se le atribuyen a ellas en el presente. Esto implica considerar que existen muchos sentidos para las mismas obras, que ninguna tiene la capacidad de “representar a todos” y que este quiebre es una oportunidad para repensar colectivamente este tipo de símbolos y sobre todo de apropiarnos del espacio público como un espacio de debate. (Vanegas, 2021 p. 136).

En el mismo sentido Vargas señala:

Popayán y Belalcázar y el gesto político de los Misak, volvió a poner sobre el debate público en Colombia, esta cuestión no tanto del pasado. Estas acciones tienen que ver más con el presente que con la Conquista, con la Colonia, con lo que se busca representar en estas imágenes. Digamos que, al analizar los discursos de los Misak, lo que se puede evidenciar es que hay una denuncia sobre una serie de desigualdades sociales y de violencias políticas inscritas en el racismo de larga duración. Ellos lo que están haciendo con este gesto político es interpelar a la sociedad colombiana sobre como la violencia sufrida por sus antepasados durante la conquista y el dominio colonial y luego con la constitución del orden republicano del estado nación moderno que siguió marginalizando a los pueblos indígenas por dos siglos, también se articula con violencias más contemporáneas de las cuales las comunidades indígenas en el Cauca y en otras regiones del país son víctimas (...) (minutos 24 a 25).

Las acciones del pueblo Misak fueron planeadas desde hace mucho tiempo atrás, señala Nicole Bravo (Un solo Belalcázar, dos ciudades diferentes, 2021), que al menos tres meses antes comenzó a discutirse y planearse la acción por parte de jóvenes de la etnia Misak pertenecientes a la organización AISO. Sin embargo, es claro que el monumento siempre fue molesto para esta comunidad y, posiblemente para otros grupos indígenas de la región debido a su ubicación en un lugar sagrado, pues su presencia interfería con actividades propias de las comunidades como realizar rituales o declamar poesía.

Según Antonio Ussa, médico tradicional Misak (Cultura, El pueblo Misak derriba la estatua de Sebastián de Belalcázar., 2023)(2023) sobre la decisión del derribo del monumento:

El pueblo Misak desde unos dos años atrás ya se había venido planteando, incluso en otras épocas, el derribo de la estatua de Sebastián de Belalcázar como un símbolo de rechazo a la colonialidad (...) y el 16 de septiembre de 2020 se hace el primer acto de reivindicación en Popayán con el derribo de la estatua de Sebastián de Belalcázar. Se hace en un escenario que es de día de frente, y con una movilización multitudinaria, acompañado de médicos tradicionales y en un ejercicio que se sale del formato del vandalismo, de cómo nos quisieron tildar en ese momento como un acto terrorista. Entonces, nosotros precisamente lo hicimos en ese momento sin capucha y como un acto de reivindicación política, en ese momento se planteó que es un acto de sanación del territorio, es un acto de justicia política, es un acto de justicia histórica y en esas calidades se planteó que el derribo de la estatua de Sebastián de Belalcázar es un acto constitucional.

Es posible identificar que un catalizador para el derribo del monumento lo constituye el aumento del asesinato de líderes sociales, especialmente de pueblos indígenas, así como el estallido social durante el gobierno de Iván Duque (2018-2022). Así, con anterioridad al derribo, el AISO realizó una convocatoria a Asamblea Permanente con el fin de ejercer el derecho fundamental “a no olvidar a quienes han sido asesinados por luchar por la vida y la paz, de darle rostro de pueblo a los que dieron la vida por un mundo mejor y más justo, un mundo posible en cada lucha, en una agenda común que nos libre de la violencia histórica ...”, (AISO, 2020)

Es así como convocaron para el 16 y 17 de septiembre de 2020 una marcha por la vida, por el derecho fundamental a no olvidar a los que han sido asesinados del Movimiento de Autoridades Indígenas del Suroccidente, Cauca, Colombia (2020). En la circular que convocaba a la protesta se denuncia, además, el asesinato de más de 700 líderes sociales y defensores de derechos humanos, entre ellos 270 pertenecientes a los pueblos indígenas. Asimismo, que, “en lo corrido del 2020 van 53 masacres, esto sumado a la explotación indiscriminada de la madre tierra, el incumplimiento del acuerdo de paz, el incumplimiento de los acuerdos con el movimiento indígena, con los sectores campesinos, sociales y sectores populares del país” (AISO, Circular del Movimiento de Autoridades Indígenas del Suroccidente (AISO), 2020)

En rueda de prensa del 25 de junio del 2020, la comunidad hizo público un comunicado indicando que habían realizado un juicio histórico al fundador de la ciudad en el “marco del compromiso de dicho pueblo con la memoria colectiva, estando convocados a reescribir la historia liberándose de toda huella producto de la colonialidad del saber”. (AISO A. i., 2020). Ante el silencio cognitivo institucionalizado no solo a través de estos monumentos sino, por la educación y la religión, el AISO ha asumido como mandato recuperar la memoria. Como señala Lugones (p.108), cuando se coloniza la memoria se niega la humanidad del colonizado, por cuanto la concepción de la realidad de la persona se encuentra atravesada por su relación con el mundo. El proyecto colonizador debía borrar los saberes y las prácticas de las comunidades, porque estos no eran útiles a la instrumentalización que hace el capitalismo de las personas y los recursos que requiere el mundo capitalista (Lugones, p.108). La colonialidad creó un sujeto colonizado que antes no

existía, un ser primitivo, menos humano que necesitaba ser transformado y también un sujeto mestizo que es incapaz de reconocerse como racializado.

Los Misak fueron los que propusieron la iniciativa de organizar el Movimiento Indígena y el taita Julio Tunubalá fue el primer presidente del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) en 1974. Los Misak acompañaron al CRIC unos años y luego se retiraron porque no compartían algunas ideologías del comité ejecutivo, razón por la cual organizaron las Autoridades Indígenas del Sur Occidente (AISO) en el año 1977.^[10] Según el taita Didier Chrimuscay el AISO hoy en día se encuentra en 8 departamentos del país, alrededor de tres comunidades los Misak tiene la organización Nunacha, los pijao (Tolima) y nasa (cauca). Estas acciones se hacen el marco de la sanación y el equilibrio del espíritu de los mayores, a ese dolor digamos ancestral se une el dolor por los falsos positivos por las víctimas de la guerra etc., no hay distinción porque lo que existe es una continuidad.

En relación con este primer derrumbe hay varios aspectos interesantes a reflexionar, el primero tiene que ver con que es un pueblo Misak ha sido históricamente pacífico. En sus memorias para explicar el por qué los grupos armados no los permearon a pesar de los continuos hostigamientos, se señala que ellos no se ven a sí mismos como un pueblo guerrero si no como un pueblo agricultor. Por lo que el derribo del monumento por parte de un pueblo tradicionalmente pacífico llamó la atención. Al respecto pueden encontrarse muchas justificaciones, algunas por ejemplo consideran que no es violento el acto que se realiza contra la violencia misma que significaba el monumento en el lugar sagrado o toda la historia que ha sometido a los pueblos indígenas a la subyugación y la pobreza, o que es una violencia simbólica justificada.

En general, la acción fue celebrada y vista como ejemplo por las demás comunidades no solo indígenas sino afrocolombianas, teniendo en cuenta que hace parte de las reivindicaciones de los pueblos indígenas la reparación por la pérdida de sus tradiciones, siendo considerado un pueblo víctima no solo con el conflicto armado desde la segunda mitad del siglo XX, sino desde la conquista, tal y como se mostró en el Informe Final de la Comisión de la Verdad (Capítulo Étnico (verdad, 2022).

El segundo punto tiene que ver con la concepción del tiempo y, por tanto, la memoria por parte del pueblo Misak. Muchas personas no le ven sentido a realizar un juicio sobre alguien que murió hace tanto tiempo o volver sobre hechos ocurridos hace más de 400 años. La concepción del tiempo en los Misak no se limita a la del mundo occidental con esa diferencia entre pasado y presente, pues el tiempo Misak es espiral, y viene de atrás hacia adelante, es decir, no es lineal.

La lengua Misak es el Namuy Wam: “en el Namuy Wam y según el pensamiento Misak el futuro está atrás, pues es algo que no se puede ver, pero que los impulsa; en cambio el pasado está adelante, pues se tiene claridad de los hechos ocurridos y se convierte en guía de pensamiento y actuar.” (Arteaga Garzón, 2013). Es un pueblo que está muy afincado en su memoria histórica por eso es posible hacer un juicio a un personaje histórico o insistir sobre la necesidad de reparación.

El tercer punto nos habla del modo de actuar Misak. En todas las declaraciones, los líderes comienzan indicando que actuaron en nombre de un mandato, es decir que el derribo Misak está lejos de ser un actuar irreflexivo o espontáneo. Como señala el taita Taita Didier Chirimuscay (vocero de la comunidad Misak), (Alianza Colombiana de Museos, 2021) los Misak toman este tipo de decisiones en espacios comunitarios como son las asambleas o congresos y las ejecutan con la comunidad de manera ritual.

Manuel Sevilla, Investigador en patrimonio cultural, Universidad Javeriana Cali considera que “tenemos que llegar a un acuerdo de partida, en el que sepamos que la puerta de entrada para promover un diálogo no puede ser un acto de **destrucción de al menos lo que un sector de la población considera como valioso**. Es un paso inicial, que lejos de contribuir al diálogo profundiza brechas que ya existen, porque de lo contrario veo como inconsecuente invitar al diálogo e invitar a la construcción conjunta de lecturas plurales partiendo de un hecho de destrucción de algo que un grupo de ciudadanos considera valioso.” (2021). Esta es una visión equivocada ya que una vez se da la caída el monumento, no es objeto de destrucción, de allí la diferencia entre el derribo y la destrucción, pues la acción está pensada para que la forma en la que cae el monumento pueda ser interpretada, en este el caso de Popayán cabeza del monumento se rompió y eso se interpretó como el fin del pensamiento colonial.



Imagen 6. La figura del Cacique en la imagen, usa una fotografía de una escultura real y a escala del pintor y escultor Rómulo Rozo Tomado: Popayán Moderna

El pueblo Misak en su comunicado señaló:

Los pueblos ancestrales, no hacemos parte de la historia colonial, estamos vigentes desde nuestro DEBER Y DERECHO Mayor y primigenio sobre estos territorios, aún más en este territorio hoy llamado Popayán, por nosotros denominado YAUTU, centro político de la Confederación del Valle de Pubenza. Bien celebran algunos payaneses el día de la supuesta Fundación de Popayán, sin conocer la historia que antecedió a este suceso. El día de la fundación de Popayán, es un día de duelo, de invasión y saqueo territorial, porque la grandeza de lo que en algún tiempo fueron nuestros pueblos antes de la llegada del conquistador, se desdibujó con la sevicia de las tropas comandadas por Juan de Ampudia y Pedro de Añasco, militares encargados del hoy juzgado.” [Comunicado del pueblo Misak]

Por su parte, el gobernador del cabildo Luis Enrique Hurtado en diálogo con los periodistas de Colombia de al señaló que Belalcázar no dignifica a las etnias indígenas que prevalecen en la región del Cauca, por lo que este acto buscó: “Reivindicar la memoria del pueblo Misak, reivindicar el territorio del pueblo Misak, y sobre todo mirar el tema de reparación colectiva del

pueblo Misak por la reparación que hicieron los Españoles a nuestra cultura y nuestro territorio”. (Colombia al Aire, 2020).

2.3. La respuesta institucional

El alcalde de Popayán de ese momento, Juan Pablo López Castrillón, rechazó el acto interpretándolo como un acto de violencia y ofreció una recompensa para capturar a quienes habían derribado la estatua y anunció su restitución inmediata. Tras el anuncio, decenas de personas en redes sociales mostraron su rechazo a la medida de las autoridades con el letrero “Alcalde fui yo”. (Tiempo, 2020) El Alcalde, ese mismo día envió una retroexcavadora para abrir el camino en el cerro, pero el ICANH lo detuvo.



Imagen 7. Foto: RCN Popayán

Los investigadores Dussan y Hurtado analizaron algunos de los comentarios de la prensa y personajes públicos sobre este evento. El expresidente Álvaro Uribe Vélez, miembro del Centro

Democrático, se manifestó sobre el hecho y escribió en su cuenta de Twitter: «Seguramente las autoridades y la ciudadanía que clama restablecerán a su sitio la estatua de Belalcázar en Popayán. Lo deseable. Pero, la señora de la Policía herida sufrirá el impacto de sus lesiones durante toda su vida. Afectó a la policía». Sobresalió, entonces, la forma de embragarse con la comunidad que criticó la acción afirmativa por ser un hecho salvaje; pero, también, se vislumbró el *topoi* o garante del peligro⁵, revelado en la estructura inaugurada con el marcador discursivo de énfasis «pero», donde Uribe resaltó que lo más alarmante que hizo la comunidad indígena, aquí excluida totalmente al no existir referencia del agente de la acción), no fue el acto de derribar una estatua, sino de lesionar a un ser humano, la policía mujer, dejando secuelas perennes en su cuerpo. De esta suerte, el enunciador desplazó el hecho al orbe pasional del odio/rechazo; algo notorio al pasar de la persuasión a la conmoción con la forma de saldar el trino en mención: «Afectó a la policía». (García Dussan & Hurtado Vera, 2023)

La acción motivó un desafortunado comunicado de prensa de la Ministra de Cultura del momento, Carmen Inés Vásquez, indicando que los monumentos públicos son un museo abierto que pertenecen a toda la comunidad y hacen parte del patrimonio cultural de la nación, rechazando el acto y amenazando con la restauración del mismo (Cultura, COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA, 2020). En el mismo sentido, la Academia Colombiana de Historia en su comunicado señaló:

... los monumentos representan un testimonio de los tiempos y así hay que aceptarla. En nada contribuye a la evolutiva formación de la nacionalidad el negarlo, ni suma para comprensión de la historia el anacronismo, es decir, la aplicación de percepciones actuales a los comportamientos de gentes de hace 500 años, sobre todo ante el cataclismo de un choque de civilizaciones como lo fue la Conquista.” (Academia Colombiana de Historia, 2020)

Los Misak han denunciado que la alcaldía local y la ministra han representado la conciencia colonial y blanqueada. Esto habla de la necesidad de que las autoridades locales conozcan su territorio, las disputas y la población que hace presencia en el mismo, su urbanismo y la configuración del espacio. En ese sentido, plantea un desafío para la administración pública como fenómeno y para la Administración Pública como campo del saber, pues evidencia no solo las

tensiones alrededor del uso del espacio público, sino también en la construcción de la memoria colectiva.

En la charla de Facebook Live, denominado: “El desmonte de las estatuas de Belalcázar 2020 – 2021. Diálogo con el pueblo Misak”, realizado por la Universidad del Cauca, el Tata Pedro Velazco indicó:

queremos restablecer nuestro derecho territorial ancestral, teniendo en cuenta que, como descendientes ubetenses, hay sitios ancestrales arqueológicos que siempre han estado relacionados con nuestra espiritualidad, nuestra forma organizativa, nuestra forma ideológica de repensar la naturaleza y los territorios. El sentido pluricultural es letra muerta, en el sentido que diferentes sectores de descendencia colonial nunca lo han asumido de esa manera. La estatua de Belalcázar nunca debió estar en ese lugar ... desde que los dirigentes en los años 30 posesionaron esa estatua en un territorio sagrado, son 85 años que las autoridades indígenas hemos pensado en cómo tenía que bajarse esa estatua. De la manera como cayó, cayó con la cabeza totalmente destruida, así que el pensamiento colonizador ahora no existe en ese moro, ese pensamiento que se reventó con la caída de Belalcázar, allí nuestra arqueológica ese cementerio que nosotros reivindicamos está protegido por el pueblo Misak. (Banredcultural, 2022).

Aquí se evidencia como hay un replanteamiento de un problema público que más allá de ser el vandalismo o el daño al patrimonio, se encuentra asociado con el uso de los espacios públicos y la forma en la que se han minimizado conflictos sociales en territorios que albergan una diversidad étnica y cultural.

Asimismo, Vanegas (2021) nos recuerda que:

la polémica levantada por la destrucción de la estatua estuvo centrada en interpretaciones históricas sobre la época de la conquista y no en la motivación de la marcha que culminó en la caída de la estatua, pues así se soslaya un señalamiento del contexto de violencia que sobrevino al acuerdo de paz entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC en 2016. (p. 127).

Al respecto del comunicado del Ministerio de Cultura el comunicador social Andrés G Chaur (2020), en el portal Esfera Pública, respondió la ministra indicando que:

NO ministra. Los monumentos NO son un museo abierto y en este caso la estatua NO le pertenecía a toda la comunidad. Primero, un monumento des-contextualizado, autoritario y silenciador de otras identidades en conflicto, es un sitio de memoria

impuesto, una exaltación a un discurso reinante y un querer convertir la Memoria en Historia: un monólogo cultural. El museo dialoga, la estatua de Belalcázar no. Dejando a un lado su valor meramente estético dentro de la historia del arte latinoamericano, la estatua impone, da un portazo al debate con “el otro”, discrimina. [1]

En efecto, en pueblo Misak en su comunicado señaló que:

Los pueblos ancestrales, no hacemos parte de la historia colonial, estamos vigentes desde nuestro DEBER Y DERECHO Mayor y primigenio sobre estos territorios, aún más en este territorio hoy llamado Popayán, por nosotros denominado YAUTU, centro político de la Confederación del Valle de Pubenza. Bien celebran algunos payaneses el día de la supuesta Fundación de Popayán, sin conocer la historia que antecedió a este suceso. El día de la fundación de Popayán, es un día de duelo, de invasión y saqueo territorial, porque la grandeza de lo que en algún tiempo fueron nuestros pueblos antes de la llegada del conquistador, se desdibujó con la sevicia de las tropas comandadas por Juan de Ampudia y Pedro de Añasco, militares encargados del hoy juzgado.” [Comunicado del pueblo Misak]

El 25 de septiembre de 2020 el Gobierno Nacional y la AISO firmaron en el municipio de Piendamó (Cauca), un acuerdo político en el cual se estableció que solo el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH)² autorizará cualquier tipo de intervención en el Morro y, además, que en las próximas reuniones se determinará “qué tipo de investigación se adelantará, los tiempos, procedimiento y ruta de trabajo” (Zaidiza, 2020). Los diálogos contarán con universidades garantes como la Nacional, la de Antioquia, la del Cauca, la Javeriana Sede Bogotá, la del Valle y la Libre de Cali. La Universidad del Cauca realizó diálogos académicos sobre la memoria y la paz territorial.



Imagen 8. Registro realizado por Manuel Rojas, parte de la obra "Tras la muerte la memoria" Tomado de la charla Disputas monumentales: dinámicas en la creación y recepción de los monumentos conmemorativos

Los Misak quieren reivindicar una interpretación de la historia en la que se ellos se siente lesionados, despojados de su tierra, de su dignidad que es un proceso largo, el pueblo Misak tuvo que repensarse muchas veces, y mirar también de forma crítica sus propias acciones, y nunca habla endógenamente, sino que invita a las otras comunidades y al ciudadano en general para entrar en diálogo.

El derrumbe, o el enjuiciamiento de los monumentos como si se tratara de personas, hace parte de las mutaciones monumentales, como señala Darío Gamboni (citado por Vargas), la iconoclastia no debe verse solo en la dicotomía construcción-destrucción, sino como una complejización de las funciones y sentidos originales (Mutaciones de la Piedra, 2023, pág. 39).. En ese mismo sentido, señala Vanegas (2021) que:

Las estatuas son un tipo de representación que fácilmente suplanta a su referente; sin embargo, es una imagen que poco tiene que ver con la persona monumentalizada: representa por una parte los intereses de los comitentes y por otro la imagen se presenta a sí misma como algo más potente que el referente. La creación de monumentos es un acto político que durante el Antiguo Régimen se entendía en el orden de la dominación (el único con derecho a la efigie pública era el rey) y durante la república, en el orden de la instrucción. Se hablaba de la “pedagogía de las estatuas” para inculcar esas “historias patrias”, sin embargo, eso no quiere decir que los monumentos desde su creación y a lo largo del tiempo no se instrumentalizaran con otros sentidos, incluso opuestos. (Apuntes sobre la iconoclasia, 2021, pág. 125)

Luego del derribamiento, la Alcaldía sinestros la póliza que había adquirido con la Aseguradora, según el diario El Tiempo la restauración tuvo un costo de \$ 290 millones, valor que fue pagado en su totalidad por la aseguradora. La Alcaldía de Popayán (Alcaldía de Popayán, 2024). Cabe recordar que, tras el proceso de restauración a la que fue sometida la estatua de Sebastián de Belalcázar, la escultura fue embalada y trasladada a los Talleres del Invías, en donde actualmente se encuentra lista y a la espera de su reubicación.

La ubicación del Sebastián de Belalcázar en el Morro era un hecho de violencia simbólica que no permitía reinterpretación y sobre el cual la posición de los pueblos indígenas siempre fue la misma: el monumento debía ser retirado. Como señala el historiador Camilo González en el marco de una charla convocada por la Universidad del Cauca, “durante siglos los pueblos del Cauca han hecho ceremonias en el morro (...) no estamos en la discusión de tumbar estatuas, estamos en la recuperación de un sitio ceremonial por eso hay que mirarlo con frialdad, en un momento histórico donde los pueblos están tumbado símbolo de racismo y de esclavitud” (La Defenestrada de donde Sebastián de Belalcázar, 2020).

El pedestal ha sido objeto de intervenciones por colectivos que buscan apropiarse y resignificar el espacio.



Imagen de la intervención artística del pedestal donde estaba la estatua de Sebastián de Belalcázar en Popayán. Fotos: Twitter Martha Agredo. Tomado de infoabe <https://www.infobae.com/america/colombia/2021/06/18/artistas-de-popayan-pintaron-el-pedestal-donde-estaba-ubicada-la-estatua-de-sebastian-de-belalcazar/>

La ubicación del Sebastián de Belalcázar en el Morro era un hecho de violencia simbólica que no permitía reinterpretación y sobre el cual la posición de los pueblos indígenas siempre fue la misma: el monumento debía ser retirado. Como señala el historiador Camilo González Posso, en el marco de una charla convocada por la Universidad del Cauca, “durante siglos los pueblos del Cauca han hecho ceremonias en el morro (...) no estamos en la discusión de tumbar estatuas, estamos en la recuperación de un sitio ceremonial por eso hay que mirarlo con frialdad, en un momento histórico donde los pueblos están tumbado símbolo de racismo y de esclavitud” (La Defenestrada de donde Sebastián de Belalcázar, 2020).



Imagen 9. Sebastián de Belalcázar fue un conquistador español que fue nombrado gobernador propietario vitalicio de Popayán en 1542.

3. El monumento de Sebastián de Belalcázar en Cali: No solo caer imágenes

3.1. Una élite que hizo monumento su sueño de encontrar la salida al mar

Levantar monumentos supone unos recursos (no solo económicos, sino simbólicos) que le dan el privilegio a una élite de construir ciertas narrativas del pasado que, además, usan para justificar su lugar en el orden social, dejando por fuera a las fuerzas de oposición, y especialmente a los grupos sociales subalternos, de los procesos de proyección y construcción (Vargas Álvarez S. , Mutaciones de la Piedra, 2023).

El Sebastián de Belalcázar de Cali, al igual que el de Popayán, fueron contratados a Victorio Macho durante el gobierno de Guillermo Valencia, pero estos monumentos fueron financiados y promovidos por personajes locales, los “notables” de Cali que hicieron una junta procentenario para celebrar los 400 años de fundación de la ciudad. El Sebastián de Belalcázar de Cali, fue el único monumento atacado que cuenta con declaratoria de Bien de Interés Cultural (BIC) por parte del distrito al ser nombrado en su Plan de Ordenamiento Territorial, los demás monumentos, no son formalmente bienes de interés cultural, lo cual no implica que no sean reconocidos como patrimonio cultural por algún grupo social o una comunidad (Arenas Guerra, 2021)



Imagen 10. Vista panorámica de Cali Fotógrafo: Díaz Giraldo, Hernán, 1931-2009

Este monumento es una figura pedestre (de pie), con la mano izquierda posada sobre su espada Férrea (denominada "Tizona") y su mano derecha señala con el índice el Oeste, indicando por donde se encuentra el camino al pacífico. Este gesto es una reminiscencia de la petición que hiciera Belalcázar a Juan de Ladrilleros, de buscar la ruta más apropiada para llegar al pacífico (Silva, 2013). Alcanzar la ruta al mar permitiría el comercio con el resto del mundo, con este gesto los ilustres de Cali proyectaron su anhelo de hacer la vía al mar y lo generalizaron entre la población caleña. Estas elites con este tipo de monumentos abrazan una labor pedagógica doble, moral y estética.

Cali fue fundada en 1536 por Belalcázar, mucho antes de que existiera el departamento de Valle del Cauca (Decreto 340 en 1910). Antes pertenecía a la Gobernación de Popayán que era, a su



Imagen 11. Jennys Obando en el portal esfera publica

vez, parte de la Real Audiencia de Quito (Alcaldía de Cali, 2023). Cali fue la capital de la Gobernación hasta 1540 cuando fue remplazada por Popayán. En la República, Valle, Cartago y Buga se unieron para hacer peso al departamento del Cauca y formaron el departamento del Valle de Cauca (Ordenanza de 21 de 1934, expedida por la Asamblea del Departamento del Valle del Cauca).

El Belalcázar de Cali es considerado por muchos como un símbolo de la ciudad (Vanegas, 2023), por lo que fue objeto de múltiples ceremonias de reactivación, era visitado por los personajes ilustres que pasaban por Cali, los colegios hacían visitas al monumento, entre otras muestras de la

importancia dada a ese espacio público luego de la instauración del monumento. Sin embargo, también fue objeto de narrativas críticas, que lo intervinieron de manera efímera intentado resignificarlo (Mesa de Construcción Patrimonial, 2021).

En el año 2008 el artista Juan Javier Salazar cubrió el Belalcázar con una manta con motivos incaicos, también lo hizo con el monumento a Pizarro en Perú. Su instalación consistía en cubrir los monumentos conmemorativos de los conquistadores españoles problematizando el pasado colonial de nuestros países.

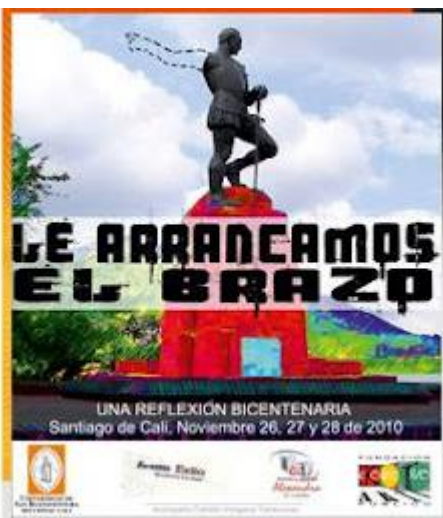


Imagen 12. Le arrancamos el brazo" (a Sebastián de Belalcázar).

En el 2010, estudiantes de la Universidad San Buenaventura realizaron la intervención “Le arrancamos el brazo”, el mismo brazo que señala al pacífico, que denunciaba el Sebastián en su fase de conquistador y genocida, y como este no era representativo de las comunidades indígenas y negritudes. Para ello, se representaron con calaveras los 800 indígenas que habían sido masacrados y se hicieron conversaciones con los cabildos indígenas urbanos de la ciudad, uno de los cuales hizo un ritual de perdón y sanación del territorio. Más de 1500 personas firmaron una solicitud al alcalde Jorge Iván Ospina, para que construyera en Cali un monumento a las negritudes y los indígenas.

La intervención fue criticada y cubierta por los medios de comunicación³. El presidente de la Academia de Historia del Valle, Carlos Calero, afirmó al diario El Tiempo (2010):

Yo no me declararías de acuerdo con este acto porque Belalcázar es nuestro fundador y no está bien ridiculizarlo y presentarlo como algo que no debiera ser. Más allá de lo que haya hecho, de sus crueldades o no, es quien nos abrió a la civilización.

El rechazo que tuvo la intervención “Le cortamos el brazo” fue un anticipo al debate que seguiría con el derribo del monumento, y también presagiaba la delimitación que tendría el problema de

³ Entre otros puede revisarse: El espectador: Rechazo a corte de Brazo de Belalcázar, El tiempo: a Belalcázar le van a cortar un brazo

falta monumentos a los grupos indígenas y afrodescendientes, pero vemos lo que sucedió con el derribamiento.

3.2 El derribo

Para tratar de comprender por qué las respuestas y resultados fueron diferentes frente al Sebastián de Belalcázar de Popayán, me basaré en el seguimiento que realizó la periodista de la Silla Vacía, Nicole Bravo (Bravo, 2021).

Nos cuenta esta periodista que cinco días luego del derrumbe del Sebastián de Belalcázar de Popayán (21 de septiembre de 2020), jóvenes en Cali realizaron una convocatoria en redes que tenía como objetivo tumbar también este monumento. Esta convocatoria se da en medio de las movilizaciones en Bogotá luego del asesinato policial del abogado Javier Ordoñez. Ante estos rumores la estatua apareció con una sábana blanca, y el lugar fue rondado por patrulleros. Finalmente, a la cita llegaron muy pocas personas y terminó como un primer intento fallido.



Imagen 13. Foto: Cortesía (Thot) tomada de la W.

Esto ya mostraría las diferencias que habría entre en el derribo de los dos monumentos (Cali y Popayán), a pesar de ser parte del mismo proceso de monumentalización marcado por la tendencia hispanizante en el imaginario de nación de una élite, ser realizado por el mismo artista en ciudades fundadas por el mismo personaje, y ser ciudades cercanas que en la colonia hicieron parte de la misma Gobernación de Popayán, concluye Bravo que la relación entre la ciudadanía y el monumento era diferente. Popayán es una ciudad con una población indígena considerable, no solo Misak, mientras que la población indígena del Valle es de los de menor participación en el total nacional (el 1,6%). (DANE, 2018)

Tanto la población indígena, como campesina del Cauca, han vivido en resistencia por la propiedad de la tierra, la identidad cultural y la autonomía. Por lo que, como vimos en el primer caso de Popayán, la ubicación y la relación de los pueblos indígenas con el Morro marcaría también el destino del monumento, Cali es el primer municipio de población negra por su cantidad (565758), no por su porcentaje, lo cual tiene que ver con su papel histórico, desde mediados de los años setenta del siglo XX, al constituir el principal epicentro de inmigración afrocolombiana del país, incluso por encima de municipios como Cartagena, Barranquilla, Medellín y Quibdó. (DANE, 2018)

El Sebastián de Cali está ubicado es un mirador del mismo nombre, donde se asientan personas de estrato alto. Es un lugar identitario, es un sitio turístico sin la connotación sagrada que tiene el Morro del Tulcán. Finalmente, el acto en Cali no tenía entonces una organización detrás, fue anónimo y no bien planeado. Además, en Popayán se realizaron diferentes asambleas para decidir el juicio, mientras que en Cali el derribo fue más circunstancial y anónimo con menos personas.

Siete meses después (28 de abril del 2021) de este fallido intento, caería ahora sí este monumento y marcaría el inicio del estallido social, esta vez lo organizaría el AISO muy temprano en la mañana (6:30 am) se congregó con un grupo de indígenas Misak en torno al mirador en

donde se encuentra la escultura del fundador de esta ciudad y la tiraron abajo con cuerdas, y este quedó suspendida horizontalmente sobre su pedestal (Torrado, 2021a).



Imagen 14. Foto: AFP - PAOLA MAFLA

Cuando le preguntaron a Diana Jembuel (mujer Misak), qué significado tuvo para ella el derribo del Belalcázar de Cali dijo:

Fui una dignidad a la que muchas veces nosotros callamos, muchas veces en muchos escenarios sentimos el racismo, la discriminación y desde nuevas generaciones se ha despertado, no solo como indígenas sino en todo el sentido de la palabra se ha despertado. Para mí ha sido de alegría porque se está despertando las nuevas formas de dar a conocer lo que nosotros vivimos en medio del conflicto no solo como mujeres sino como nuevas generaciones y también desde la academia, entonces es una lucha colectiva desde la realidad y también es una exigencia de que las nuevas generaciones volvemos a despertar a partir de un pensamiento y un dialogo colectivo (SillaVacía, 2020).

El derribo del monumento en Cali fue el referente simbólico que necesita el inicio del estallido social, a diferencia de lo ocurrido en Popayán, donde por su ubicación se convirtió en un asunto más identitario del pueblo Misak. En Cali, el derribo se vincula de una manera más directa a las

reivindicaciones de los pueblos indígenas con los reclamos de la sociedad en general en el marco del estallido social. Recordemos que en los indígenas del Cauca se movilizaron a Cali e instauraron una Minga indígena, que es una práctica de resistencia común de nuestros pueblos indígenas, también realizaron el bloqueo de vías. Los Misak y otras comunidades indígenas del Cauca pudieron leer la importancia de lo que estaba sucediendo en Cali y a abandonan temporalmente su territorio convirtiéndose en nuevos actores que fortalecen el paro y toman acciones de hecho, el bloque y el derrumbe de estatuas hizo parte del repertorio de estas comunidades. Al respecto estos acontecimientos consideran Sebastián Vargas:

(...) considero que las acciones contramonumentales en el marco del Paro se inscriben dentro de un proceso más amplio de “desmonte” de las narrativas históricas e identitarias oficiales sobre la nación colombiana orientado hacia una redefinición de lo común; así como de apropiación y resignificación del espacio público, en tanto escenario democrático que permite la pluralidad y el disenso. (Desmonte de la historia y apropiación del espacio, 2021)



Imagen 15. Foto tomada de la Revista Semana.

El 25 de julio de 2021, habitantes del sector instauraron una réplica en cartón del monumento a Sebastián de Belalcázar, los participantes usaron camisetas blancas, banderas y flores. En palabras de Francisco Becerra, uno de los participantes "Desde el día en que tumbaron la estatua pensamos que el icono no podía quedarse así. Con la solidaridad de varios vecinos del sector y de otros barrios de Cali nos reunimos para donarla" (Calderón, 2021)



Imagen 16. Imagen tomada de radiónica. <https://www.radionica.rocks/regiones/sebastian-de-belalcazar-un-monumento-de-carton-en-cali>

Las declaraciones del pueblo Misak en el marco de estas acciones iconoclastas nos obligan a comprender el “Derecho Mayor” de los pueblos indígenas de Colombia como un principio de justicia que no funciona bajo las mismas lógicas del derecho positivo estatal. El derecho Mayor es convenido como un derecho diferente a las leyes del estado de Colombia (el derecho menor) y superior a este, que tiene base en el derecho que tienen estas comunidades sobre la tierra colectiva por ser los primeros habitantes de América (Escobar Hernández, 2020, pág. 8). Los Misak consideran que el desconocimiento de esta jerarquía es la principal razón por la que han sido relegados a una posición subalterna, y el reconocimiento de la supremacía de este derecho es visto como el único camino hacia la emancipación.

Los Estados-nación en América Latina se formaron bajo el ideal mestizo. Para Segato (2013) esto impidió que la población colonizada reconociera su vínculo con sus antepasados indios y afro, por esto el mestizaje para Segato es entendido como “crisol de razas” para la cancelación de la memoria, esto muestra porqué no solo las instituciones de un estado colonial interpretan la acción de los Misak, al menos en un primer momento, como un hecho de barbaros un ataque contra la cultura y sacan todo el discurso del museo y el valor cultural de las efigies, lo que es una muestra que más de la violencia colonial sigue vigente a través de la percepción de nuestros actuales estados nacionales controlados por elites blanqueadas y la violencia Estatal, entre otros.

Las acciones AISO (Movimiento de Autoridades Indígenas del Suroccidente) y la comunidad Misak, tienen como constante “acudir al pasado para pensar el presente a partir de una serie de acciones claramente enmarcadas en el momento de crisis que vivimos”. Vanegas (2021B) esto debe ser visto como una ganancia en palabras de Diana Patiño Niño:

Ganamos, por ejemplo, cuando le otorgamos otro sentido a monumentos erigidos a personajes como Belalcázar. Ganamos cuando lo nombramos diferente, en lugar de descubridor, invasor. Ganamos cuando le damos un lugar más acorde con sus actos genocidas. Ganamos porque esa reinterpretación del pasado nos permite ver y vivir diferente nuestro territorio. Para las personas no indígenas, ver y vivir diferente nuestras relaciones con los grupos indígenas que habitan en él, nos da una dignidad renovada que permite seguir creando otro mundo más equitativo. (Patiño Niño, 2023)

La antropóloga Myriam Jimeno Santoyo señaló en el periódico de la Unal (Los indígenas misak y el derecho ancestral territorial a la memoria histórica, 2020):

(...) es importante entender los mensajes políticos que se despliegan de este acto, así:

1. No es una acción impensada, sino que parte de una política cultural de autorreconocimiento indígena que lleva más de 40 años reclamando sus derechos a través de organizaciones que han obtenido logros importantes, como en 1991, cuando se reformó la Constitución Política de Colombia y el Misak Lorenzo Muelas fue elegido como uno de los dos constituyentes indígenas;
2. Existe una simbología nacional y caucana que quieren cambiar, y
3. Quieren llamar la atención sobre los acuerdos que produjeron con el Gobierno en 2017, relacionados con la ampliación del territorio; el apoyo a la infraestructura educativa; la protección de la guardia y los líderes indígenas; y el apoyo a los sistemas de gobierno indígenas, quienes tienen un programa de fortalecimiento de la agricultura y las formas de vida económica, importantes para darle oportunidad a las generaciones jóvenes de indígenas.

Para la experta, “las autoridades se fijaron en que el derribamiento de la estatua fue una acción de hecho y querían tratarla de una manera punitiva o de castigo. Aunque fue una acción de hecho era una que podía llegar a un diálogo con ellos y a una reflexión sobre cuáles son los símbolos patrimoniales que queremos mantener. En el mundo entero hay una revisión de muchos símbolos que son de opresión y esclavistas” (Jimeno, 2020).

3.3 La respuesta institucional

El alcalde de Santiago de Cali, Jorge Iván Ospina, rechazó el derribo, también indicó la necesidad de crear otro tipo de monumentos más acordes a los ideales de la sociedad actual:

una pequeña referencia a la estatua de Sebastián de Belalcázar. **La misma va a ser reinstalada exactamente como estaba**, pero el problema no es tener Sebastián de Belalcázar, el tema es no tener también estatuas que visibilicen a nuestro pueblo indígena, nuestro pueblo afro, nuestro pueblo mestizo. Yo considero que los símbolos de la ciudad deben ser integral, y en ese sentido nuestro propósito es también visibilizar las otras comunidades que han hecho grande el territorio de Santiago de Cali, no es un tema

de lectura sencilla el derribo... pero también es necesario que nosotros llenemos de contenidos a otros pueblos que aquí habitan (...). (Ospina, 2021)



Imagen 17. Pedestal de la escultura a Sebastián de Belalcázar. Santiago de Cali, 2021. Tomado de Señal memoria.

En este punto, se observa la posición radical del alcalde de devolver el monumento a su antiguo lugar sin un dialogo o consulta al respecto, y la reducción de la problemática a un asunto no de un monumento incómodo, sino de la falta de representación de otros grupos significativos.

Mediante Decreto 4112.010.20.0146 de 2022 la Alcaldía de Santiago de Cali, ordenó reinstalar el monumento a Sebastián de Belalcázar, considerando la importancia como hito turístico del monumento, y ordenó c una placa:

que incorpore en contexto todas las circunstancias históricas positivas y negativas de la persona, de tal manera que se revele la auténtica verdad de su ser histórico. La narrativa debe hacer palpable el devenir histórico del conquistador, es decir, su existencia temporal e histórica, así como su huella, que trascienda la conciencia estética del monumento, se comprometa con la realidad y se reconozca a las víctimas de la conquista española hasta la época de la independencia.

A su vez se decretó:

erigir un monumento que exprese la diversidad étnica, las manifestaciones y expresiones multiculturales de nuestro territorio, que interprete la caleñidad y los valores que la identifican y contribuyan a construir una narrativa de ciudad, como expresión simbólica de la diversidad social y cultural a partir de las historias de vida y los significativos, de tal manera que constituya una representación social que convoque la resiliencia y la reflexión de la ciudadanía y la resignificación y reivindicación de nuestro territorio. (Decreto 4112.010.20.0146)

El 4 de noviembre de 2022, la estatua de Sebastián de Belalcázar regresó a su pedestal, ubicado en el mirador del barrio La Arboleda, en el oeste de Cali. La reinstalación del elemento se dio luego de un año y 6 meses desde que fue derribado, en su restauración no se dejaron visibles las señales del derribo perdiendo con esto la oportunidad de que el monumento de cuenta de lo ocurrido, en su lugar se insertó una placa:

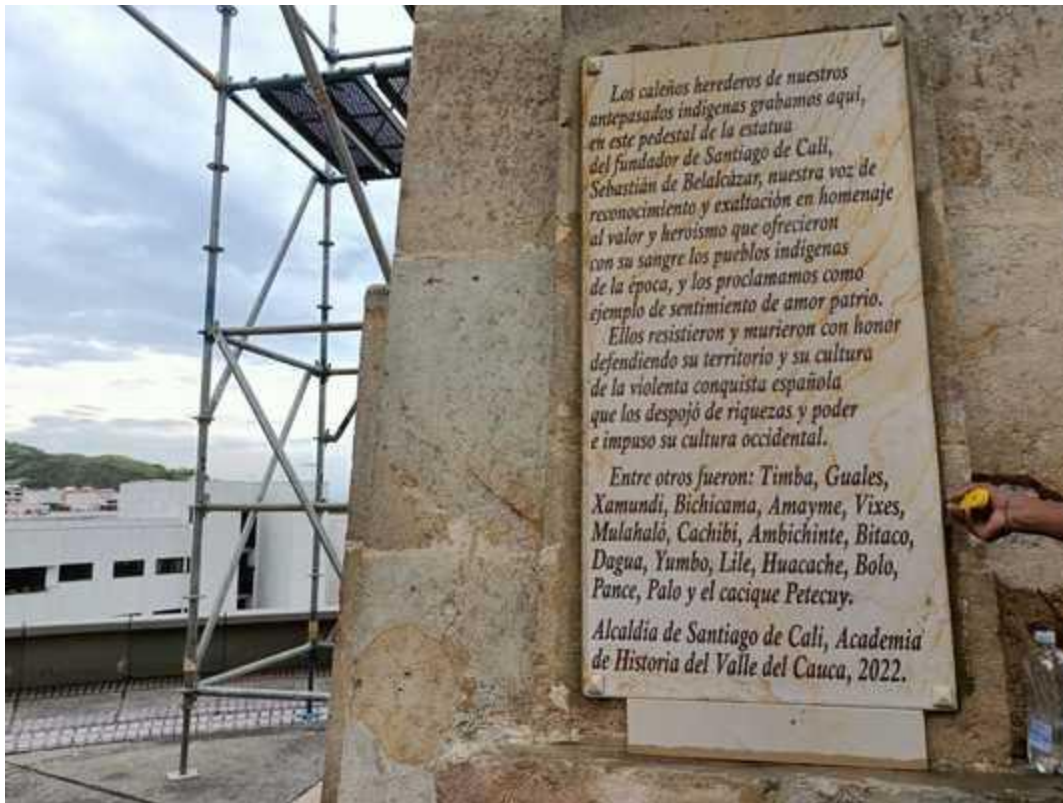


Imagen 18 Instalan nueva placa del monumento de Sebastián de Belalcázar. Foto Alcaldía de Cali

4. CONCLUSIONES

Estos dos monumentos son testimonio de una campaña hispánica en la que se embarcaron nuestras élites hegemónicas que en su afán por encontrar referentes y proyectar una idea de lo consideraban el progreso, para lo cual escogieron quizás de manera vacía el personaje de Belalcázar.

Los monumentos fueron derrumbados por el AISO a la cabeza del pueblo Misak, y la ejecución del derribo tiene implicaciones diferentes, como señala Venegas (FICVAN 2021), “las implicaciones simbólicas que tiene los lugares son diferentes, entonces esa imposición que la cultura material deja está mucho más presente en Popayán, que esta puesta la estatua sobre el sitio arqueológico (la pirámide de Tulcán)”. Como se rescató en el primer estudio de caso, lo que sucedió en Popayán, más que el derribo de un monumento fue el renacimiento de un lugar sagrado, la condición ceremonial y el significado del lugar para los pueblos indígenas se impuso sobre cualquier consideración frente al monumento y terminó desplazándolo de manera irremediable.

El pueblo Misak hace parte del contenido y la identidad de Nación, recurre al concepto memoria colonizada para separarse de la idea de mestizaje anodina, siguiendo a Lugones el sujeto colonizado que tanto resiste como se “acomodan a invasores hostiles que quieren expropiarlos y deshumanizarlos”; y para esto, entre múltiples estratégicas, recurre a un evento “espectacular” altamente simbólico como puede ser el derribo de un monumento, que cuenta con una valor como documento histórico y artístico pero que se convierte en incomodo en su significado, al ser un claro homenaje la herencia Española y conmemorar un punto de partida (“la fundación”) de la ciudad de Popayán y Cali, dejando de lado no solo el pasado prehispánico sino y la anulación física y cultural de la conquista, los mismos valores blanqueados siguen presentes en nuestras élites gobernantes que reacción ante estas acciones iconoclastas, llamándolas vandalismo, criminalizando e interpretándolas como revisionismos sin lugar cuando lo que quieren es denunciar la memoria colonizada que sigue manteniendo a estas comunidades en una condición subalterna.

El gesto del derribo sugiere una necesidad por reinterpretar el pasado, implica además la claridad de que toda situación de conquista y dominación crea condiciones para ejercer la violencia contra los grupos indígenas derrotados con el fin de afirmar la superioridad del vencedor y que se extiende hasta la violencia y olvido en que se encuentran nuestras comunidades indígenas.

Siguiendo a los historiadores de patrimonio que fueron consultados en esta monografía, coincido en que estas acciones contramonumentales deben interpretarse como una posibilidad de desmontar las narrativas históricas de un pasado que celebra la hispanidad y deben abrir paso nuevas formas de interpretar nuestra presente colonial. El derribo es una invitación a reconocer un mandato constitucional que es pluriétnico y pluricultural construir una nueva historia a partir de estos múltiples lugares. Esto requiere recurrir no solo a las facultades de historia del país, sino que la ESAP debe ser protagonista para evitar las respuestas simplistas que los actores institucionales tuvieron en estos casos.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Academia Colombiana de Historia. (2020, septiembre 19). *Academia Colombiana de Historia lamenta derribo de estatua en Popayán*. From El Tiempo: <https://www.eltiempo.com/colombia/california/academia-colombiana-de-historia-lamenta-derribo-de-estatua-de-sebastian-de-belalcazar-en-popayan-538737>
- AISO. (2020, septiembre 15). *Circular del Movimiento de Autoridades Indígenas del Suroccidente (AISO)*.
- AISO. (2020, septiembre 15). *MARCHA POR LA VIDA POR EL DERECHO FUNDAMENTAL A NO OLVIDAR A LOS QUE HAN SIDO ASESINADOS*. From <https://www.onic.org.co/onicsalvandovidas/4036-marcha-por-la-vida-por-el-derecho-fundamental-a-no-olvidar-a-los-que-han-sido-asesinados>
- AISO, A. i. (2020, septiembre 17). *Comunicado de autoridades indígenas sobre el juicio popular a Sebastián de Belarcázar*. From <https://www.justiciapazcolombia.com/comunicado-de-autoridades-indigenas-sobre-el-juicio-popular-a-sebastian-de-belalcazar/>
- Alcaldía de Popayán. (2024). *ESTUDIAN SITIOS DE REUBICACIÓN PARA ESCULTURAS*. From <https://www.popayan.gov.co/NuestraAlcaldia/SaladePrensa/Paginas/Estudian-sitios-de-reubicaci%C3%B3n-para-esculturas.aspx#gsc.tab=0>
- Alianza Colombiana de Museos. (2021, mayo 08). *Conversaciones Extendidas. Memorias para la vida: ¿Patrimonios en disputa?* From Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=Ac6ecvNn00>
- Arenas Guerra, L. (2021). *¿Monumentos?* *Boletín OPCA*, 20, 38-47. From <https://opca.uniandes.edu.co/monumentos-una-perspectiva-desde-la-legislacion-en-colombia/>
- Arteaga Garzón, K. (2013). *REPARACIÓN INTEGRAL: UNA MIRADA DESDE EL PUEBLO MISAK*. From chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/15877/ArteagaGarzonKarenAndrea2013.pdf?sequence=1>
- Banredcultural. (2022, marzo 16). *Seminario la ciudad: historia y memorias*. Cali. From <https://www.facebook.com/universidadelcauca/videos/conversatorio-con-actores-y-movimientos-sociales-sobre-el-desmonte-dela-estatua-/1276855042651502/>
- Bravo, N. (2021, octubre 12). *Un solo Belarcázar, dos ciudades diferentes*. From Simposio de Arte Prehispánico e Indígena API3: Memoria y Monumentos: <https://facartes.uniandes.edu.co/evento/simposio-de-arte-prehispanico-e-indigena-api-3-memoria-y-monumentos/>
- Calderón, E. Z. (2021, julio 30). *Sebastián de Belarcázar: un monumento de cartón en Cali*. (Radionica, Ed.) From <https://www.radionica.rocks/regiones/sebastian-de-belalcazar-un-monumento-de-carton-en-cali>
- Cali, B. d. (2021, mayo 26). *Conversatorio Reapropiación del Patrimonio Cultural. Dialogos para la reflexión de nuevos símbolos en la ciudad a propósito de la caída de Sebastián de Belarcázar*. From <https://www.facebook.com/bibliotecacentenariocali/videos/217170209997952>
- Colombia, R. N. (2020, septiembre 17). *Colombia al Aire*.

- Cubillos, J. (1959). El Morro de Tulcán (pirámide prehispánica). Arqueología de Popayán, Cauca, Colombia. *Revista Colombiana de Antropología*, 8.
- Cultura, M. d. (2020, septiembre 16). *COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA*. From <https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Paginas/-COMUNICADO-A-LA-OPINI%C3%93N-P%C3%9ABLICA.aspx>
- Cultura, M. d. (2023). El pueblo Misak derriba la estatua de Sebastián de Belalcázar. From <https://spotify.link/d23zl6SzeKb>
- DANE. (2018). Resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda. Decreto 4112.010.20.0146 (Alcaldía de Cali abril 01, 2022).
- DINAPE. (1957). *Popayán*. From Archivo Señal Memoria, : <https://www.senalmemoria.co/articulos/monumentos-caidos-vandalismo-o-reapropiacion>
- Escobar Hernández, K. (2020). Ciudadanía, justicia e indigenidad : una historia de las prácticas jurídicas indígenas en el Cauca y en el Tolima, 1880-1938. (Uniandes, Ed.) From <http://hdl.handle.net/1992/48400>
- Facultad de Artes-Unal. (2022, abril 4). *Estatuas itinerantes y nuevos espacios públicos*. From <https://www.youtube.com/watch?v=DB0jFzrqGuA>
- García Dussan, É., & Hurtado Vera, D. (2023). *Representaciones sociales del racismo sobre la comunidad indígena misak en Colombia y su protesta social*. From http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-338X2023000100005&lng=en&nrm=iso. Epub Nov 21, 2022. ISSN 0120-338X. <https://doi.org/10.15446/fyf.v36n1.97561>.
- Gloria, S. F. (2009, agosto). *Lo que se dijo y no se dijo en mi Gran reportaje a Eduardo Carranza*. Bogotá: Periodicas SAS. From http://ntc-narrativa.blogspot.com/2013_12_27_archive.html: https://issuu.com/gabrielruiz8/docs/gloria_serpa-kolbe._lo_que_se_dijo.
- González Posso, C. (2020, septiembre 18). *La Defenestrada de donde Sebastián de Belalcázar*. From <https://indepaz.org.co/la-defenestrada-de-don-sebastian-de-belalcazar-camilo-gonzalez-posso/>
- Gutiérrez Viñuales, R. (2004). *Monumento conmemorativo y espacio público en Iberoamérica*. Madrid: Cátedra.
- Maya, R. (1940, diciembre 26). *Discursos académicos*. Bogotá: Presidencia de la República. From Repositorio Universidad Nacional: chrome-extension://efaidnbnmnibpcjpcglclefindmkaj/https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/2305/popayan_de_belalcazar.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mesa de Construcción Patrimonial. (2021, agosto 18). Monumento a Sebastián de Belalcázar Cali. From <https://www.youtube.com/watch?v=g03HOssyQb4>
- Ospina, J. I. (2021, abril 28). La Señal de la Mañana. (J. C. Lasso, Interviewer) From <https://www.senalmemoria.co/articulos/monumentos-caidos-vandalismo-o-reapropiacion>
- Patiño Niño, D. (2023). Adiós a la herencia del padre: Descomponiendo la relación género y patrimonio. *Observatorio del Patrimonio Cultural y Arqueológico*, 80-83. From <https://opca.uniandes.edu.co/caleidoscopio-patino/>
- Quijano, A. (2019). “Colonialidad y Modernidad-Racionalidad”. In “*Colonialidad y Modernidad-Racionalidad*” (pp. 103-134). Buenos Aire: Ediciones del signo.

- Salazar Fernandez, Y. (2013). *La perspectiva Ideológica de Guillermo León Valencia*. Cauca: Universidad del Cauca.
- Segato, R. (2013). *El Color de la cárcel en América Latina. Apuntes sobre la colonialidad de la justicia en un continente en deconstrucción* (Cap. 7 pp. 245-267). Buenos Aires: Prometeo.
- SillaVacía, L. (2020, septiembre 25). From <https://www.facebook.com/lasillavaciaoficial/videos/por-qu%C3%A9-tumbar-la-estatua-de-sebasti%C3%A1n-de-belalc%C3%A1zar/275604210074007/>
- Silva, A. (2013, noviembre 17). Vía al mar. *El país*. From <https://www.elpais.com.co/opinion/columnistas/alberto-silva/via-al-mar.html>
- Tiempo, E. (2020, septiembre 19). *¿Por qué los misak tumbaron la estatua de Belalcázar?* From Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=96WCKOrvWm0>
- Unal, D. d. (2024, marzo 12). *Autores de Historias: Descubrimiento de América*. From <https://www.youtube.com/watch?v=tir-E4SeV6o>
- Ussa, M. A. (2023, noviembre 11). "El pueblo Misak derriba la estatua de Sebastián de Belalcázar. (S. Bayona, Interviewer) From <https://spotify.link/gwFwSuSBolb>
- Vanegas Carrasco, C. (2008). El artista como creador de la imagen del héroe: ¿en el mismo pedestal? In *VIII Jornadas de Estudios e Investigaciones Arte y cultura, continuidades y rupturas en vísperas del bicentenario*. Buenos Aires: Instituto de Teoría e Historia del Arte "Julio E. Payró".
- Vanegas Carrasco, C. (2021). *¿Cómo leer los eventos del 2021 sobre la "caída" de monumentos en Colombia, al tenor de su investigación sobre las "Disputas Monumentales. Escultura y política en el Centenario de la Independencia (Bogotá 1910) (IDPC 2019)"*. From Boletín OPCA, 20, 58-67.: <https://opca.uniandes.edu.co/caleidoscopio-opca20/>
- Vanegas Carrasco, C. (2021). Apuntes sobre la iconoclasia. *Cuadernu. Revista Internacional de Patrimonio, Museología Social, Memoria y Territorio*, 211-137. From <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8279566.pdf>
- VANEGAS Carrasco, Carolina. (2021). Apuntes sobre la iconoclasia. *Cuadernu. Revista Internacional de Patrimonio, Museología Social, Memoria y Territorio*, 122-137.
- Vanegas, C. (2019). *Disputas monumentales. Escultura y política en el Centenario de la Independencia (Bogotá, 1910)*. Bogotá: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.
- Vanegas, C. (2023). Epílogo. La investigación sobre monumentos conmemorativos. In S. VARGAS Álvarez, *La materialización del pasado. Monumentalización, memoria y espacio público en Colombia*. (pp. 417-438). Bogotá: Universidad del Rosario.
- Vargas Álvarez, S. (2021, diciembre 14). Desmonte de la historia y apropiación del espacio. *Crisol*. From <https://crisol.parisnannerre.fr/index.php/crisol/article/view/402>
- Vargas Alvarez, S. (2022, agosto 24). *Patrimonio, memoria y descolonización Reflexiones sobre la destrucción de monumentos*. From <https://www.youtube.com/watch?v=YPnpxycnvWk>
- Vargas Álvarez, S. (2023). *Mutaciones de la piedra*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Vargas Álvarez, S. (2023). *Mutaciones de la Piedra*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Vargas, S. (2022, Abril 4). Esculturas itinerantes y nuevos espacios públicos. From <https://www.youtube.com/watch?v=DB0jFzrqGuA>

verdad, C. d. (2022). Informe final Resistir no es aguantar Etnico.

Vignolo, P. (2024, marzo 12). Autores de Historia: Descubrimiento de América. (D. d. Unal, Interviewer)

Zaidiza, L. M. (2020). Los indígenas misak y el derecho ancestral territorial a la memoria histórica. *Editora Periódico UNAL impreso*. From <https://periodico.unal.edu.co/articulos/los-indigenas-misak-y-el-derecho-ancestral-territorial-a-la-memoria-historica/>